

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mazarrón

1407 Anuncio de licitación del contrato de servicios socioeducativos y sanitarios para 20 usuarios/as mayores de 50 años con diagnóstico de Alzheimer y otras demencias en fase leve, intermedia y moderada en las dependencias del centro de día de personas mayores.

Entidad adjudicadora.

Organismo: Ayuntamiento de Mazarrón.

Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

N.º de expediente: 25/2017 – SE/Abierto.

Objeto del contrato.

Tipo: Servicios.

Descripción: "Servicios Socioeducativos y Sanitarios para 20 usuarios/as mayores de 50 años con diagnóstico de Alzheimer y otras demencias en fase leve, intermedia y moderada, en las dependencias del Centro de Día de personas mayores".

Plazo de ejecución: Dos años prorrogables a otros dos años.

C.P.V.: 85311100-3.

Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Criterio: múltiples.

Presupuesto base de licitación:

a) El presupuesto base de licitación: 112.168,09 €.

b) De la cantidad anterior, corresponde en concepto de IVA 4.314,16 €.

c) Principal: 107.853,93 €.

Forma de determinación del precio:

Valor estimado del contrato: 215.707,86 €.

Garantía Provisional: No se exige.

Garantía Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato (excluido IVA).

Obtención de documentación e información

Negociado de Contratación, c/. San Antonio esquina a Ana Moreno, nº 1 - bajo, C.P. 30.870 de Mazarrón (en horario de 9 a 14 horas) de lunes a viernes, tfno. 968 33.93.26, fax: 968 59.92.15 y en contrataciondelestado.es.

Fecha límite de obtención de documentación e información

Quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Requisitos específicos del contratista:

Los que se señalan en la cláusula 1.6.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Presentación de las ofertas.

En el Registro General de Entrada del Ayuntamiento, sito en c/. San Antonio, esquina a Ana Moreno, nº 1, bajo, 30.870 Mazarrón, de 9 a 14 horas, durante el

plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia. Si el último día para la presentación de ofertas coincidiera con sábado o festivo, el plazo se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

Documentación a presentar:

La documentación a que hace referencia la cláusula 2.4 del P.C.A.P.

Modalidad de presentación: Por escrito.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Los plazos que señala el art. 161 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Apertura de las ofertas.

Se realizará por la Mesa de Contratación, en el Salón de Actos del Ayuntamiento, sito en c/. San Antonio esquina a Ana Moreno, n.º 1, 2.ª planta, en acto público, anunciándose el día y hora concretos en <http://www.contrataciondelestado.es/> "perfil del contratante".

Criterios para la adjudicación del contrato:

a) Oferta Económica más baja por la prestación del servicio. Hasta 60 puntos.

$Puntuación = (Baja \text{ de la oferta} / Baja \text{ de la oferta más económica}) \cdot 60$

Baja = Presupuesto de licitación - Oferta

b) La Memoria Técnica de la prestación de servicios: Hasta 20 puntos.

Atendiendo a los siguiente apartados:

1. La unidad de enfermos de Alzheimer y otras demencias (2 puntos)
2. Características (2 puntos)
3. Personal, funciones y tareas específicas (2 puntos)
4. Prestaciones del servicio (2 puntos)
5. Régimen de funcionamiento. (1 punto)
6. Protocolos y registros. (1 punto)
7. Legislación aplicable. (1 punto)
8. Destinatarios del servicio de Centro de Día. (1 punto)
9. Financiación (1 punto).
10. Organización de los servicios y coordinación con otras empresas y servicios (2 puntos).
11. Formación y protección del personal (2 puntos).
12. Prevención de riesgos laborales (1 punto).
13. Cronograma (1 punto).
14. Coordinación interna de los servicios (1 punto).

La pautas a seguir para la valoración serán:

INSUFICIENTE: La información aportada no hace referencia al apartado correspondiente o no existe información al respecto: 0 puntos.

SUFICIENTE: La información aportada contempla todos los apartados pero no los concreta o no los desarrolla adecuadamente: hasta el 50% del máximo de puntos.

BUENA: La información suministrada hace referencia a todos los apartados y están concretados y desarrollados de manera conveniente: hasta un 75% de la puntuación máxima.

MUY BUENA: La información suministrada hace referencia a todos los apartados y están concretados y desarrollados de forma precisa y completa: hasta el máximo de puntos. La puntuación máxima se asignará en aquellas propuestas que demuestren un servicio de alta calidad.

c) Las mejoras que vengan a significar un incremento de la calidad del servicio y/o un perfeccionamiento de la prestación del contrato, sin que venga exigido o determinado en las prescripciones que definen el objeto del mismo: hasta 20 puntos.

Se valorarán: a precio de mercado (valor que podrá o no coincidir con la estimación propuesta por el licitador), siempre que la descripción de la misma lo permita (si la descripción no permite conocer el valor de mercado, se valorará con 0 puntos). Esta valoración económica se ponderará con un coeficiente comprendido entre cero y el número que resulte del cálculo del valor total del apartado dividido por el número de mejoras ofertadas en ese apartado (le llamaremos X); y según sea la adecuación y utilidad de la mejora propuesta, siguiendo el criterio:

- Proposición no valorable o nada adecuada: 0,00
- Proposición poco adecuada: X/4
- Proposición medianamente adecuada: X/2
- Proposición bastante adecuada: X/1,33
- Proposición muy adecuada: 5

Cuadro para la valoración:

Apartado de mejoras	Máx. calificación	Proposición de mejoras	Puntuación				
			No valorable	Poco adecuada	Adecuada	Bastante adecuada	Muy adecuada
Equipamiento	5 puntos	Mejora 1					
		Mejora 2					
		...					
Medios Técnicos	5 puntos	Mejora 1					
		Mejora 2					
		...					
Personal	5 puntos	Mejora 1					
		Mejora 2					
		...					
Servicios complementarios	5 puntos	Mejora 1					
		Mejora 2					
		...					

Gastos de anuncios:

Serán a cargo adjudicatario (Importe máximo 300 €).

Mazarrón, 12 de febrero de 2018.—La Alcaldesa-Presidenta, Alicia Jiménez Hernández.